



## PRONUNCIAMIENTO

DGDDH/002/2022

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

Ciudad de México, a 24 de enero de 2022.

### La CNDH reitera que su único compromiso es con las víctimas

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) ha tenido conocimiento de tardíos señalamientos en los que se menciona que funcionarios públicos de este Organismo Nacional se vieron involucrados en actos de amenazas e intimidación hacia el señor Óscar Kábata, por lo que al respecto aclaramos lo siguiente:

Desde el momento que esta Comisión Nacional tuvo conocimiento de los hechos ocurridos, se inició una investigación para determinar la responsabilidad de las personas funcionarias públicas señaladas, dando como resultado el cese inmediato e irrevocable del C. Ángel Gómez Garza, quien hasta el 21 de diciembre de 2021 se desempeñaba como coordinador general de Administración y Finanzas. Y lo mismo se ha hecho con los demás involucrados, independientemente de que existe un procedimiento que lleva a cabo el Órgano Interno de Control de esta Comisión.

En su oportunidad, la CNDH hizo de conocimiento público estos hechos lamentables, como consta en el pronunciamiento público emitido el 21 de diciembre, bajo el título: “El único compromiso con la nueva CNDH es con las víctimas”, que puede ser consultado en la página web de este Organismo Público, y que demuestra que la actuación de la Comisión Nacional, en este caso en particular, fue inmediato y contundente, pues actos como los denunciados en dicha ocasión resultan inaceptables.

La CNDH no tolera ni tolerará jamás comportamientos como el mostrado durante los hechos señalados, mucho menos cuando quienes trabajamos en esta honorable institución estamos obligados a servir con ética y decoro en nuestro actuar.

Esta institución es y siempre será la casa de las víctimas, a ellas nos debemos y cuando hay pruebas, por ellas corregimos los errores cometidos en el pasado, pero también en el presente.

¡Defendemos al pueblo!

\*\*\*